

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLAS Y DON JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministerio de Sanidad publicó, el 29 de octubre de 2020, un documento titulado "Equidad en Salud y COVID-19. Análisis y propuestas para abordar la





GRUPO PARLAMENTARIO

vulnerabilidad epidemiológica vinculada a las desigualdades sociales"¹. En la página 22 del texto se afirma lo siguiente:

"El estigma y discriminación hacia algunas poblaciones por motivos de identidad de género, orientación sexual, origen, clase social, etnia, trastorno por consumo de substancias o comorbilidades, influyen negativamente en la demanda y en la atención de servicios sanitarios".

Con base en dicha premisa, se concluye que, respecto de la organización de los recursos sociosanitarios en torno a la COVID-19, hay que "reforzar el enfoque de género en las medidas en el ámbito laboral y en el ámbito de los cuidados".

Asimismo, se expone que hay que "prevenir y eliminar el estigma y discriminación de profesionales y población general hacia algunas poblaciones por motivos de identidad de género, orientación sexual, origen, clase social, etnia, trastorno por consumo de substancias o comorbilidades".

Así las cosas, se plantea la siguiente

 $https://www.mscbs.gob.es/va/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/COVID19_Equidad_en_salud_y_COVID-19.pdf$





GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1. ¿De qué forma y en qué medida entiende el Gobierno que la identidad de género o la orientación sexual han supuesto, en la presente crisis sociosanitaria, una menor o peor atención de los pacientes por parte de los profesionales de la Sanidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de febrero de 2021.

VºBº Doña Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Da Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.

Da Rocío de Meex Méndez.

Diputada GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42 gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

EPVOX.

Diputado GPVOX.

D. Juan Luis Steepnann Olmedillas.

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

4